Escuela Normal Superior
"Leonor Álvarez Pinzón"
Tunja - Boyacá
"Templo de la Pedagogía, la Ciencia y la Formación"
Res. No. 00713 de mayo 4 de 2015 de la Secretaria de Educación Municipal.
Res. No. 001470 de febrero 7 de 2019 - Programa de Formación Complementaria
Nit. 800.067.231-5

OFICIO DE DESIGNACIÓN COMO SUPERVISORA No. 013-2026

PARA: MÓNICA DEL PILAR TORRES MONSALVE
C. DE C. N°40.038.440 EXPEDIDA EN TUNJA
CARGO: DOCENTE
FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima: SUPERVISION DEL CONTRATO No. 013-2026 cuyo objeto es contratar los SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL XXXII FESTIVAL DE TEATRO DE LA ENSLAP, me permito informarle que ha sido designada como SUPERVISORA del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que el Supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento de la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos.

Por esta razón y con el fin de vigilar que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas señaladas en los estudios previos, en el contrato y en la propuesta, es necesario que usted, al momento de asumir la supervisión que por este documento le está siendo designado, conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de contratación interno de la ENSLAP.
Estudios Previos
Propuesta
Contrato

Para dicha consulta, le informo que los documentos mencionados del citado contrato, se encuentran a disposición dentro de la carpeta física del contrato en la Oficina de Pagaduría.

Cordialmente,

Quien designa:

PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
Rector

Designada: _____
Mónica Torres
1003840440

GARP